



EXP-UNC 14564/2009

RESOLUCIÓN DECANAL N° 116/09

VISTO

El viaje que debe realizar el **Dr. Oscar H. BUSTOS** (Profesor Titular Plenario DE) a la ciudad de Santa María (Brasil), donde permanecerá por el lapso 01 al 05 de junio del corriente año;

CONSIDERANDO

Que en esa oportunidad, el nombrado participará como expositor en el congreso “EIMA 2009” a realizarse en la ciudad de Santa María (Brasil);

Que las actividades a desarrollar por el Dr. Bustos son de interés para esta Facultad;

Que la Secretaria Académica ha prestado su acuerdo, puesto que no se verán afectadas sus tareas docentes;

Que se encuentra en condiciones reglamentarias;

Que corresponde que el agente cuente con la cobertura por accidentes de trabajo por parte de la ART contratada por la Universidad;

POR ELLO

LA VICEDECANA DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA ASTRONOMÍA Y FÍSICA

R E S U E L V E :

ARTICULO 1°.- Encomendar al **Dr. Oscar H. BUSTOS** (Profesor Titular Plenario DE legajo 10.051) se traslade en comisión a la ciudad de Santa María (Brasil) por el lapso 01 al 05 de junio de 2009, a los fines especificados en los considerandos. Encuadrar el envío, en cuanto a plazos, en el Art. 3ro. de la Ord. HCS 1/91 (t.o.).

ARTICULO 2°.- Elévese al H. Consejo Directivo, comuníquese y archívese.

PS

CÓRDOBA, 11 de mayo de 2009.